



Universidad
de Jaén

NEOLAIA
TRANSFORMING REGIONS FOR AN INCLUSIVE EUROPE

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 26 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PROPUESTAS SELECCIONADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (CURSO 2025-26) EN EL MARCO DE LA ALIANZA DE UNIVERSIDADES EUROPEAS NEOLAIA.

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 23 de junio de 2025 por la cual se convocan créditos de la Universidad de Jaén para seleccionar propuestas de actividades de difusión en el marco del proyecto NEOLAIA para el curso 2025-2026, y una vez finalizado el plazo establecido en la Resolución de 18 de junio de 2026, se publica en el anexo a esta resolución el listado de adjudicación definitivo con las solicitudes seleccionadas.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González



Cofinanciado por
la Unión Europea

CSV : UJAPFIR-93dc-2196-52c6-7391-ab83-4ace-7f29-5314

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 26/06/2026 18:30 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/06/2026 18:30





Universidad
de Jaén



ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE PROPUESTAS SELECCIONADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (CURSO 2025-26), EN EL MARCO DE LA ALIANZA DE UNIVERSIDADES EUROPEAS NEOLAiA.

PROPUESTA	ESTADO	PUNTUACIÓN
Perspectivas NEOLAiA sobre la transformación de la educación superior: inclusión, digitalización, inteligencia artificial y sostenibilidad	Aceptada	80



Cofinanciado por
la Unión Europea

CSV : UJAPFIR-93dc-2196-52c6-7391-ab83-4ace-7f29-5314

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 26/06/2026 18:30 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/06/2026 18:30

